



ACTA N° 03: SESIÓN CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL

Reunión Ordinaria (mayo, 2024)

I. Antecedentes Generales

Fecha: 02 de mayo de 2024

Modalidad: virtual

Hora inicio: 09:30 horas

Hora Termina: 10: 40 horas

Consejeros participantes

Selma Simonstein F. Organización Mundial para educación Pre Escolar (OMEP), Comité Nacional Chileno (Región Metropolitana)

Patricia Castillo O. Universidad de Tarapacá (Arica)

Richard Contreras T. Corporación Cristo Joven (R. Metropolitana)

Ximena Villar N. Corporación Educacional Universidad de Concepción (Biobío)

Victoria Peralta E. Universidad Central (R. Metropolitana)

Liliana Arenas E. Club de Adulto Mayor Chicos y Chicas en Retiro de JUNJI (O Higgins)

Andrea Soto R. en representación de Claudia Fasani H. Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo (R. Metropolitana)

Lorena Gonzalez M. Fundación para la Infancia de Coquimbo (Coquimbo)

Marianella García Q. Corporación Sociedad Activa/ United Way (R. Metropolitana)

Rebeca Alarcón Z. Centro Abierto Hermanos en Cristo (Biobío)

Natalia Saez M. Asociación de TEAcompañamos (Aysén)

II. Desarrollo de la sesión

Presidenta inicia la sesión, saluda a los presentes y se refiere a los temas abordados en la sesión anterior, además de solicitar la aprobación del acta.

Consejera Sra. Liliana Arenas comunica y agradece la respuesta del jefe de Construcción, Habilitación y Mantención de Espacios Educativos Sr. Rodrigo Castro, respecto al estado de jardines infantiles en la región de O Higgins con término anticipado, reposiciones o conservaciones, ya que le permitirá dar respuesta en caso de ser consultada.



Secretaría ejecutiva informa sobre el proceso de Cuenta Pública, informando la generación de un documento preliminar, el cual será analizado a través de diálogos participativos regionales, instancias que tienen por objetivo levantar información de la ciudadanía que será incorporada en el documento final, al igual que las observaciones y comentarios del consejo. Se informa que el hito de Cuenta Pública se realizará el 28 de mayo de 2024.

Consejera Sra. Victoria Peralta manifiesta que fue muy grato ver al COSOC de la Subsecretaría de Educación en el lanzamiento de su libro. Sra. Ximena expone que era la primera sesión de dicho COSOC.

1.- Análisis Proyecto de Ley de Sala Cuna Universal.

Presidenta plantea al consejo que envió una carta a la vicepresidenta de JUNJI donde se manifiesta la preocupación y apoyo del consejo respecto al mencionado proyecto de ley. La idea es generar un encuentro con la autoridad para profundizar respecto al estado de avance del proyecto y conocer la opinión de la institución.

Secretaría ejecutiva excusa a la vicepresidenta debido a un tope de agenda, manifestando su interés por reunirse con el consejo, se propone realizar la reunión con la autoridad el lunes 06 de mayo de manera virtual. Se confirmará horario para analizar disponibilidad de agenda del consejo.

Presidenta manifiesta que el propósito de abordar el proyecto de ley es dialogar, ya que las opiniones expuestas por el consejo les permitirán tener más argumentos para plantearle a la vicepresidenta. Manifiesta que el tema trae muchos inconvenientes, incluso paros programados, por ejemplo, de estudiantes Universitarios en la región metropolitana, además plantea el paro del gremio APROJUNJI. Jorge Benavides (Participación Ciudadana de DIRNAC) aclara que dicho paro está motivado por demandas salariales de los funcionarios y funcionarios. Además, la presidenta, expone respecto a reunión convocada por la Subsecretaría de Educación Parvularia que contó con la participación de alrededor de 14 personas vinculadas a educación parvularia, con representantes regionales, por lo cual es necesaria una mirada al proyecto que continúa avanzando, según instancias del congreso estaban trabajando los Ministerios de Educación, Trabajo y Hacienda. Menciona que la postura de Educación es que a este proyecto deben retirarse los conceptos "Registro de Cuidadoras", se percibe que existen avances, se plantea una mirada más macro, una modificación al sistema.

Presidenta informa que el 06 de mayo deberán estar presentadas las eventuales modificaciones y aportes al proyecto de ley, es por esto que la necesidad de conversar con la vicepresidenta radica en conocer la posición de JUNJI como institución educativa con trayectoria, para compartir elementos en la discusión.



Consejera Sra. Victoria Peralta indica que en su libro aborda el tema. Considera que existen temas políticos, siendo necesario respaldar que las salas cunas cumplan estándares de calidad. Existe un problema económico asociado, se necesitan distintos financiamientos para abordar estos temas. La gente continúa enviando propuestas sin conocer las realidades de terreno de los jardines infantiles, las guarderías informales son un error. Plantea que el consejo debiera reunirse con la Subsecretaria de Educación Parvularia y conversar con parlamentarios que son quienes tienen voz y voto respecto al proyecto de ley.

Presidenta manifiesta que tener una reunión con la vicepresidenta les permitirá tener una visión más certera sobre los acontecimientos que ocurren sobre la ley, es importante escuchar a la vicepresidenta, interiorizarse de la idea que ha planteado a esta comisión.

Consejera Sra. Ximena Villar expone que en el COSOC de la Subsecretaría de Educación Parvularia la abogada de la institución presentó el proyecto de ley, quedando de manifiesto el esfuerzo intersectorial porque exista una ley para resguardar los derechos educativos. Manifiesta que, desde los jardines infantiles particulares, existe un interés porque se genere el registro de cuidadoras. Considera que JUNJI como institución líder en educación, debería tener una participación más visible, generar columnas, diálogos, a pesar de ser una temática política. Plantea que el COSOC debe estar atento a las indicaciones, para tener una voz al respecto.

Consejera Sra. Liliana Arenas expone respecto a la publicación guarderías informales en la primera infancia: experiencias internacionales y una propuesta para Chile, correspondiente al Concurso Público de la Universidad Católica, documento con estadísticas y organigrama, que contó con participación de varias instituciones. Es un documento muy complejo y tremendo para la JUNJI, obviamente ayudaría a no permitir avances de esta Ley.

Presidenta manifiesta que está claro que el consejo está preocupado por la delicada situación del proyecto de ley, por lo cual es contingente para plantearle el tema a la vicepresidenta de JUNJI.

Consejera Lorena Gonzalez, consulta sobre la posibilidad de cambiar la fecha de la reunión para estar enterados de lo que ocurra el 06 de mayo ante un eventual retiro del proyecto de ley.

Presidenta expone que es importante para la gestión del consejo conocer las aplicaciones del proyecto, siendo la mejor fuente, la vicepresidenta de JUNJI.

Consejera Sra. Victoria Peralta manifiesta su preocupación al visitar jardines infantiles ya se ha percatado que existen algunos que permanecen cerrados, con el personal disponible sumado a que cada vez nacen menos bebés, se deben tomar medidas con las salas cunas, se debe evaluar la realidad.



2.-Desarrollo articulación COSOC JUNJI - Educación Superior.

Consejera Sra. Patricia Castillo expone respecto a la importancia de la vinculación JUNJI-Universidades, siendo necesario visibilizar el trabajo, generando datos, investigación e información, contribuyendo con ello a la política pública con principios de colaboración, generar propuesta para brindar el servicio a la comunidad buscando formas innovadoras para abordar distintas temáticas a través de visitas guiadas, practicas activas entre otras iniciativas. Plantea la idea de un diagrama para retroalimentar con datos de investigaciones, ediciones, academia, reforzando con datos duros desde la realidad. Destaca el proyecto de crear un centro de innovación en JUNJI. Consejo acuerda entregar el diagrama expuesto a la directora del Departamento de Calidad Educativa para que pueda aportar antecedentes.

Consejera Sra. Victoria Peralta plantea que la academia y servicios de la educación parvularia, desde inicios estaba ligado a leyes y otros, era habitual que las universidades conocieran la realidad, actualmente están más enfocadas en procesos internos, y los alumnos no comparten con la realidad de los jardines infantiles, estas temáticas no se discuten en las universidades. Se deben abordar los temas contingentes y llevarlo a una reunión con la Academia en la cual participe Integra, JUNJI, Servicios Locales en una reunión con el COSOC.

Presidenta plantea que este es un inicio para generar aportes desde las necesidades que se detectan, para generar colaboración y aprendizaje a través de publicaciones, investigación. Solicita preparar una carta para enviar al Departamento de Calidad Educativa.

3.- Varios.

Secretaria ejecutiva informa sobre la renuncia al directorio de la Asociación TEAcompañamos de la consejera Sra. Claudia Bilbao por lo cual la institución decidió nombrar nuevas representantes, asume como consejera titular la Sra. Natalia Saez. Consejera saluda al consejo y se presenta brevemente.

Consejero Richard Contreras invita al COSOC a un espacio de discusión sobre prácticas en educación, e inclusión educativa el 05 de junio a las 10:00 horas. Enviará invitación al consejo.

Presidenta agradece la participación y cierra la sesión.

III. Acuerdos y compromisos.

Consejera Patricia Castillo generará propuesta de articulación COSOC JUNJI para enviar a la directora del Departamento de Calidad Educativa para que pueda retroalimentar y aportas al documento.

